

**REGLAS DEL SORTEO MED BIKE RALLY® 2026**

Med Centro, Inc.® es una entidad sin fines de lucro cuya misión es proveer servicios de salud en Puerto Rico. En el año 2012 la institución creó el Med Bike Rally® con el propósito de estimular estilos de vida saludables utilizando la bicicleta como un medio para lograrlo. Para apoyar la participación activa en este evento, Med Centro, Inc. sorteará un total de 6 bicicletas de adulto entre las personas que se inscriban y registren exitosamente a través del enlace www.medbikerally.org previo al evento y participen corriendo bicicleta el evento aquí descrito y conforme a las siguientes reglas del sorteo.

DEFINICIONES

1. **Med Centro, Inc.** – Entidad creadora, organizadora y dueña del evento Med Bike Rally®.
 2. **Med Centro®** - Es una marca registrada de Med Centro, Inc.
 3. **Med Bike Rally®** - Es una marca registrada de Med Centro, Inc.
 4. **Med 5k ¡Córrelo o Camínalo!®** - Es una marca registrada de Med Centro, Inc.
 5. **“Ruta Larga - “Road and Mountain Bike”** Recorrido de 44 millas (71 km.) [aproximadamente] para ciclistas de alto rendimiento, cubriendo los pueblos de Ponce, Peñuelas y Guayanilla, que comprende ida y regreso, partiendo y retornando, desde y hasta, la avenida Rafael Cordero Santiago, frente a Med Centro en Ponce, PR. Ruta según definida en la página de Internet www.medbikerally.org. Esta ruta puede ser modificada antes del día del evento o durante el día del evento si los organizadores entienden que fuese necesario. Sin embargo, se tratará de mantener un grado de dificultad y distancia consistentemente similar.
 6. **“Ruta Corta”- “Road and Mountain Bike”** Recorrido de 34 millas (55 km.) [aproximadamente] para ciclistas de alto rendimiento, cubriendo los pueblos de Ponce, Peñuelas y Guayanilla, que comprende ida y regreso, partiendo y retornando, desde y hasta, la avenida Rafael Cordero Santiago, frente a Med Centro en Ponce, PR. Ruta según definida en la página de Internet www.medbikerally.org. Esta ruta puede ser modificada antes del día del evento o durante el día del evento si los organizadores entienden que fuese necesario. Sin embargo, se tratará de mantener un grado de dificultad y distancia consistentemente similar.
 7. **Med 5K ¡Córrelo o Camínalo!** – Recorrido de 5 kilómetros (3.1 millas). Recorrido en Ponce que comprende ida y regreso, partiendo desde avenida Rafael Cordero Santiago y retornando hasta la avenida Hostos, frente a Med Centro en Ponce, PR. Ruta, según definida en la página de Internet www.medbikerally.org. Esta ruta puede ser modificada antes del día del evento o durante el día del evento si los organizadores entienden que fuese necesario. Sin embargo, se tratará de mantener un grado de dificultad y distancia consistentemente similar.
 8. **Participar en Med Bike Rally** – Significa que llenó y sometió exitosamente el formulario de inscripción y registro disponible a través del enlace www.medbikerally.org previo al evento, hizo el recorrido de Ruta Larga o Ruta Corta o Med Bike Rally®, recorrió al menos un 90% de este montado en una bicicleta, y recorrió en bicicleta las últimas 5 millas antes de llegar a la meta final frente a Med Centro. De sufrir cualquier accidente o roturas en su bicicleta que ocasione que el ciclista no termine la ruta para la cual se inscribió, queda descalificado de participar en el sorteo.
 9. **Participar en el Med 5k ¡Córrelo o Camínalo!** - Significa que llenó y sometió exitosamente el formulario de inscripción y registro disponible a través del enlace www.medbikerally.org previo al evento e hizo el recorrido de los 5 kilómetros del Med 5k ¡Córrelo o Camínalo!
 10. **Completar el circuito** – Significa que la persona inscrita comenzó y terminó el recorrido de la ruta para la cual se inscribió dentro del tiempo reglamentario o del tiempo determinado por el Juez de Salida y Llegada para la ruta del evento.
 11. **Juez de Salida y Llegada** – Persona nombrada por Med Centro para que oficialmente declare la hora oficial de comienzo y salida, y la hora de llegada y conclusión de la ruta del evento.
 12. **Tiempo de recorrido** – El tiempo de recorrido reglamentario será aquel que determine el Juez de Salida y Llegada desde el inicio de cada recorrido hasta que se finalice el mismo. Los tiempos han sido tentativamente estimados como:
 - a. Rutas Corta y Larga “Road and Mountain Bike” – Cinco horas (5:00) a partir de declararse la salida.
 - b. Med 5k ¡Córrelo o Camínalo! – Una hora y media (1:30) a partir de declararse la salida.
- Med Centro se reserva el derecho de discrecionalmente cambiar estos tiempos y su decisión será final e inapelable.

REGLAS

1. Son elegibles para participar en este sorteo todos los corredores inscritos y registrados exitosamente previo el evento en la ruta corta o ruta larga del evento Med Bike Rally® a través del enlace www.medbikerally.org, que hayan participado y completada la ruta. **NOTA: La Ruta puede ser alterada discrecionalmente por los organizadores del evento, antes o durante el evento.**
 - **“Ruta Larga”** – para ciclistas de alto rendimiento – partirán el **domingo, 15 de marzo de 2026 a las 6:00 am**, en modalidad de bicicletas tipo “mountain bike” y “road bike”. Saliendo de la Avenida Rafael Cordero Santiago frente a Med Centro en dirección a la rotonda del Complejo Ferial Juan H. Cintrón, hacemos una vuelta de regreso a la Avenida Rafael Cordero Santiago y salimos a la derecha, tomando rampa hacia Carretera #12 - Avenida Santiago de los Caballeros. Tomando rampa de salida después del Centro Judicial de Ponce, luego izquierda tomando Carretera #2 - Ponce By Pass. Continuamos Carretera #2 hasta tomar derecha y bajando hacia Tallaboa Encarnación. Tomando Carretera #127 en dirección a la Playa de Guayanilla. Izquierda en Calle Caribe y entrada a Plaza del Pescador Desaparecido en dirección al pueblo de Guayanilla. OASIS Y SEPARACION DE RUTAS. Recorrido de 44 millas (71 km): Izquierda Carretera #127 saliendo hacia pueblo de Guayanilla. Continuando por Carretera #3336. Derecha en Calle José de Diego. Izquierda Calle Luis Muñoz Rivera. Derecha Carretera #136. Izquierda continuando por Carretera #385 para llegar a Centro Satélite de Med Centro en Peñuelas. OASIS, REENCUENTRO Y SEGUNDA SEPARACIÓN DE RUTAS. Saliendo del Centro Satélite de Med Centro en Peñuelas hacia derecha Carretera #385. Derecha Carretera #132. Izquierda Carretera #391-Sector La Moca. Derecha Carretera #3391-Sector Belleza. Continuando Camino El Pecho. Izquierda Carretera #520. Continuando por Carretera #502 luego de Colmado Pagán hasta Pastillo Prieto. Derecha Carr. #132. Izquierda Calle 22, Quinta Extensión Jardines del Caribe. REENCUENTRO DE RUTAS FRENTE RUINAS DEL RESIDENCIAL VILLAS DEL CARIBE. Reanudar marcha hasta la intersección con Avenida Main. Doblando a la izquierda en la Avenida Main de Jardines del Caribe hasta semáforo. Derecha Carretera #132

continuando Calle Villa. Breve parada en Casa Alcaldía de Ponce. Continuamos por la Calle Comercio en dirección al Condominio La Ceiba donde doblamos a la derecha para subir la rampa del puente a la Avenida Santiago de los Caballeros y continuamos el último tramo del recorrido hasta la meta, subimos la rampa hacia la Avenida Rafael Cordero Santiago y doblamos a la derecha en la Avenida Hostos y entramos al estacionamiento del edificio Health and Information Technology Center (HITC) de Med Centro (entrada a mano izquierda), donde terminamos el recorrido. **El recorrido de este circuito se estima tendrá una duración de 5 horas.**

- **“Ruta Corta”**- para ciclistas principiantes – partirán el **domingo, 15 de marzo de 2026 a las 6:00 am**, en modalidad de bicicletas tipo “mountain bike” y “road bike”. Saliendo de la Avenida Rafael Cordero Santiago frente a Med Centro en dirección a la rotonda del Complejo Ferial Juan H. Cintrón, hacemos una vuelta de regreso a la Avenida Rafael Cordero Santiago y salimos a la derecha, tomando rampa hacia Carretera #12 - Avenida Santiago de los Caballeros. Tomando rampa de salida después del Centro Judicial de Ponce, luego izquierda tomando Carretera #2 - Ponce By Pass. Continuamos Carretera #2 hasta tomar derecha y bajando hacia Tallaboa Encarnación. Tomando Carretera #127 en dirección a la Playa de Guayanilla. Izquierda en Calle Caribe y entrada a Plaza del Pescador Desaparecido en dirección al pueblo de Guayanilla. OASIS Y SEPARACION DE RUTAS. Derecha saliendo de Plaza del Pescador Desaparecido continuando Carretera #127 en dirección a Carretera #384. Izquierda hacia Carretera #385 hasta llegar al Centro Satélite de Med Centro en Peñuelas OASIS, REENCUENTRO Y SEGUNDA SEPARACIÓN DE RUTAS. Saliendo del Centro Satélite de Med Centro en Peñuelas, tomando hacia la derecha Carretera #385. Derecha Carretera #132 en dirección hacia Ponce. Continuar Carretera #132 hacia Calle 22, Quinta Extensión Jardines del Caribe. REENCUENTRO DE RUTAS FRENTE RUINAS DEL RESIDENCIAL VILLAS DEL CARIBE. Reanudar marcha hasta la intersección con Avenida Main. Doblando a la izquierda en la Avenida Main de Jardines del Caribe hasta semáforo. Derecha Carretera #132 continuando Calle Villa. Breve parada en Casa Alcaldía de Ponce. Continuamos por la Calle Comercio en dirección al Condominio La Ceiba donde doblamos a la derecha para subir la rampa del puente a la Avenida Santiago de los Caballeros y continuamos el último tramo del recorrido hasta la meta, subimos la rampa hacia la Avenida Rafael Cordero Santiago y doblamos a la derecha en la Avenida Hostos y entramos al estacionamiento del edificio Health and Information Technology Center (HITC) de Med Centro (entrada a mano izquierda), donde terminamos el recorrido. **El recorrido de este circuito se estima tendrá una duración de 5 horas.**

- **Med 5k ¡Córrelo o Camínalo!** - Para corredores (“joggers”) y caminantes – partirán el **sábado, 14 de marzo de 2026 a las 5:00 PM, cubrirá 5 kilómetros (3.1 millas)**. La salida será desde la Avenida Rafael Cordero Santiago frente a Med Centro y Contiguo a Plaza del Caribe Mall Mall. Continuando recorrido Avenida Rafael Cordero Santiago hasta final del puente. Derecha salida hacia Avenida Santiago de los Caballeros (#12). Continuando por Ave. Santiago de los Caballeros. Oasis #1 en la milla 1.3, isleta puente sobre Ponce by Pass (Carretera #2). Derecha salida para acceder Avenida Las Américas. Izquierda Avenida Las Américas por debajo de puente. Oasis #2 debajo del puente. Izquierda subiendo Avenida Santiago de los Caballeros. Oasis #3 milla 2.3, isleta puente sobre Ponce by Pass (carretera #2). Continúa Avenida Santiago de los Caballeros. Derecha marginal, rampa de acceso Avenida Rafael Cordero Santiago. Meta en arco de llegada Avenida Rafael Cordero Santiago.

2. Para propósitos de este sorteo el ciclista inscrito en el Med Bike Rally® debe completar montado en bicicleta un 90% del recorrido de la ruta para la cual se inscribió y para las Rutas Corta y Larga “Road and Mountain Bike” completar el trayecto que comprende la Carretera #132 y Med Centro. De sufrir cualquier accidente que ocasione que el ciclista no termine este trayecto, queda descalificado de participar en el sorteo.
3. La selección del ganador(a) se hará en forma de tómbola. Se seleccionarán los ganadores entre los participantes de la ruta del evento y los premios consistirán en 6 bicicletas de adulto. El sorteo se llevará a cabo el domingo, **15 de marzo de 2026**.
4. El ciclista agraciado, según el sorteo, tiene que haber completado uno de los dos recorridos del Med Bike Rally® y estar presente en el momento del sorteo para poder reclamar su premio. De no encontrarse presente, automáticamente queda descalificado. El ciclista agraciado recibirá un certificado haciéndole acreedor al premio. El ganador tiene que proveer su peso y medidas para que se le pueda entregar el modelo de bicicleta apropiado, lo que se estima puede suceder hasta un máximo de dos (2) meses a partir del sorteo, dependiendo del fabricante.
5. El premio será intransferible. Tampoco podrá ser redimido por efectivo. Toda y cualquier obligación de Med Centro Inc., Med Centro®, Med 5k ¡Córrelo o Camínalo!® y Med Bike Rally® para con el ganador del premio cesará y quedará totalmente satisfecha al momento de la entrega del premio conforme a lo aquí expresado.
6. Si el ganador es menor de 21 años deberá venir acompañado de su padre con patria potestad, o custodio, o tutor legal. Los organizadores del Med Bike Rally® se reservan el derecho de exigir suficiente y adecuada identificación personal antes de entregar cada premio.
7. El ganador concede a los auspiciadores el derecho de publicar y anunciar su nombre, voz e imagen en cualquier medio publicitario del país, sin necesidad de compensación alguna adicional al premio.
8. Los organizadores del Med Bike Rally® se reservan el derecho de enmendar estas reglas.
9. El ganador del sorteo no tiene que ser residente de Puerto Rico al momento de reclamar el premio.
10. Relevo de Garantía:
 - a. Los ganadores del sorteo reciben su premio “as is” (“tal como está”).
 - b. Med Centro, Inc. no se responsabiliza por ningún tipo de defectos o garantías de las bicicletas o equipo deportivo, las mismas deberán ser reclamadas directamente al fabricante o su representante autorizado en Puerto Rico en el término de tiempo indicado por el fabricante.
 - c. Med Centro, Inc., Med Centro®, Med 5k ¡Córrelo o Camínalo!® o Med Bike Rally®. no se responsabilizan por ningún accidente ocurrido en la bicicleta o equipo deportivo causado por defectos de manufactura u otra índole que pueda haberle causado cualquier tipo de daño o lesión a personas u objetos. Todo participante al inscribirse y registrarse acepta los términos y condiciones y libera de responsabilidad alguna, presente o futura, a Med Centro, Inc., Med Centro®, Med 5k ¡Córrelo o Camínalo!® y a Med Bike Rally®, a los auspiciadores, y a los colaboradores del evento.

He leído y entendido el contenido de este documento, acepto sus términos libre y voluntariamente y convengo cumplir con las condiciones del documento.

Firma Digital _____

Fecha _____